CBD

UNEP

Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/6
8 de septiembre de 2014

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA QUE ACTÚA COMO REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA
Séptima reunión
Pyeongchang, República de Corea
29 de septiembre al 3 de octubre de 2014
Tema 8 del programa provisional*

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROTOCOLO Y SOBRE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

Nota del Secretario Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

1. En su sexta reunión, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP-MOP-6), adoptó un presupuesto por programas para los costos diferenciados de los servicios de la Secretaría y para el programa de trabajo sobre seguridad de la biotecnología para el bienio 2013-2014.

2. El presente documento destaca la actuación financiera y administrativa del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología desde la última reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. Debería leerse conjuntamente con el documento UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/6/Add.1 sobre el presupuesto para el programa de trabajo del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología propuesto para el bienio 2015-2016 y el informe del Secretario Ejecutivo sobre la administración del Convenio para el bienio 2013-2014 (UNEP/CBD/COP/12/7), así como el documento informativo que contiene el informe de los consultores de gestión sobre el examen de funcionamiento de la Secretaría (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/INF/13).

3. A 30 de junio de 2014, 167 Partes se habían adherido o habían ratificado el Protocolo. La lista de dichas Partes está disponible en el sitio web de la Secretaría. La misma se actualiza cada vez que el Depositario notifica a la Secretaría que un nuevo instrumento de ratificación/adhesión ha sido depositado.

4. El documento está dividido en cinco secciones, según se indica a continuación:

a) En las secciones I y II se informa acerca de la situación de los ingresos y la ejecución del presupuesto en 2012 y 2013 respectivamente, en los tres fondos fiduciarios del Protocolo, a saber, el

* UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/1.

Fondo Fiduciario General para el Presupuesto Básico por Programas para el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología (Fondo Fiduciario BG); el Fondo Fiduciario Especial Voluntario para las Contribuciones Voluntarias Adicionales en apoyo a las actividades aprobadas del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad Biotecnología (Fondo Fiduciario BH); y el Fondo Fiduciario Especial Voluntario para Facilitar la Participación de las Partes en el proceso del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (Fondo Fiduciario BI). En la sección III se informa sobre los compromisos efectuados para el año 2014 al Fondo Fiduciario BG;

b) La sección IV trata de asuntos del personal y administrativos. Se informa acerca del progreso alcanzado en clasificar, anunciar y cubrir los puestos aprobados bajo el Protocolo;

c) En la sección V se informa sobre los indicadores de progreso durante el bienio 2013-2014.

5. Las siguientes tablas pueden consultarse en el documento UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/INF/13:

a) Situación de las contribuciones a los Fondos Fiduciarios BG, BH y BI a 31 de diciembre de 2013;

b) Escalas de contribuciones para 2013-2014 a 30 de junio de 2014;

c) Estados financieros auditados de los Fondos Fiduciarios BG, BH y BI a 31 de diciembre de 2013.

I. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN 2012

A. Fondo Fiduciario General para el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología (Presupuesto básico o Fondo Fiduciario BG)

1. Ingresos y ejecución del presupuesto en 2012

a) Presupuesto correspondiente a 2012

6. Mediante su decisión BS-V/7, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 3 102 559 $ para el año 2012 para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De esta suma, un total de 2 516 742 $ era pagadero por las Partes en consonancia con la escala establecida en el anexo de la decisión BS-V/7 y un total de 185 817 $ había de ser financiado con la contribución del país anfitrión y 400 000 $ fueron retirados del superávit de años anteriores.

Fuente de la financiación	*2012*
Partes en el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología	2 516 742 $
País anfitrión	185 817 $
Superávit de años anteriores	400 000 $
Total	**3 102 559 $**

7. Tomándose en consideración las nuevas Partes en el Protocolo en el período de 2011-2012, los compromisos reales al Protocolo en 2012 se elevaban a una suma de 2 516 115 $ como resultado de los créditos aplicados a las Partes para años anteriores. En 2012 se efectuaron ajustes para tener en cuenta las contribuciones revisadas y se acreditaron consiguientemente a las Partes al cierre del bienio en consonancia con el reglamento financiero.

b) Contribuciones correspondientes a 2012

8. A 31 de diciembre de 2012, las contribuciones recibidas para 2012 al Fondo Fiduciario BG se elevaban a una suma de 2 559 702 $, desglosada como sigue:

Pagos por adelantado para 2012 recibidos en 2011	572 765 $
Contribuciones para 2012 recibidas en 2012	1 801 120 $
Contribución del país anfitrión	185 817 $
Total	**2 559 702 $**

9. Por consiguiente, las cuotas pagadas respecto a 2012 a 31 de diciembre de 2012 se elevaban al 94,3 por ciento del total del presupuesto básico aprobado (antes de la deducción del superávit de años anteriores) para el año por la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo en su quinta reunión.

10. Esta suma representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 100 Partes (o el 60 por ciento) del número total de Partes en el Protocolo. Debe señalarse que, a 31 de diciembre de 2012, los pagos demorados recibidos durante 2012 para 2011 y años anteriores se elevaban a una suma de 147 133 $.

c) Gastos en 2012

11. Los gastos en 2012 (incluidos los costos de apoyo al programa) a 31 de diciembre de 2012, se elevaban a un total de 3 154 056 $. Esta suma es equivalente al 101,6 por ciento de la suma total aprobada para actividades con el Fondo Fiduciario BG en 2012, en virtud de la decisión BS-V/7. En 2012, el presupuesto se rebasó ligeramente en un 1,6 por ciento, principalmente debido al exceso de costos en gastos de reuniones y, en menor medida, a gastos de personal. Esto se compensó un poco en el bienio 2011-2012 gracias a gastos inferiores en un 1 por ciento del presupuesto de 2011, tal como se informó en la sexta reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

12. El exceso de gastos en estas partidas presupuestarias se compensó parcialmente gracias a los ahorros generados por una serie de partidas presupuestarias infrautilizadas, entre otras:

a) La consignación presupuestaria para la Mesa de la COP-MOP fue infrautilizada en 2012, puesto que se convocó en paralelo a la Mesa de la COP;

b) Los gastos de traducción del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología no se utilizaron en su totalidad y se sufragaron con cargo a fondos voluntarios. Estos costos se devolverán al presupuesto básico en 2014;

c) Los gastos de viaje y los gastos generales de operación no se utilizaron plenamente, al cargar posiblemente gastos de viaje a fondos voluntarios.

13. La Secretaría también ha mantenido las consignaciones presupuestarias para ayuda y consultoría temporales a un nivel mínimo, a fin de mantener la ejecución del presupuesto dentro del límite aprobado.

14. Los gastos en 2012 de 3 154 056 $ se eleva al 123 por ciento de las contribuciones totales recibidas de las Partes para 2012 (2 559 702 $) a 31 de diciembre de 2012.

15. El desglose de gastos registrados por rubros de gastos en 2012 se presenta en la tabla 1 siguiente.

Tabla 1. Gastos del Fondo Fiduciario BG en 2012 por rubros de gastos (miles de dólares estadounidenses)

Rubro de gastos	*Presupuesto aprobado*	*Compromisos/ Gastos*	*Porcentaje del presupuesto aprobado por la COP/MOP*

Rubro de gastos	*Presupuesto aprobado*	*Compromisos/ Gastos*	*Porcentaje del presupuesto aprobado por la COP/MOP*
Costos de personal	1750,9	1881,3	107
Reuniones de la Mesa de seguridad de la biotecnología	60	20,8	35
Viajes en comisión de servicio	50	31	62
Consultores/subcontratos	20	3	15
Reuniones de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología	40	52,8	132
Reuniones de grupos de enlace	30	29,2	97
Quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	400	473	118
GEET – Evaluación del riesgo	60	50,4	84
Reuniones del Comité de cumplimiento	40	44,2	110
Traducción del sitio web del Centro de intercambio de información para seguridad de la biotecnología	20	0	0
Asistencia temporal / horas extraordinarias	15	0	0
Gastos generales de operación	259,7	205,5	79
Costos de apoyo al programa (PSC)	356,9	362,8	102
Total	**3102,6**	**3154,0**	**102**

II. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN 2013

Antecedentes

16. A enero de 2014, las Naciones Unidas están cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés). El primer conjunto de estados financieros acordes con las IPSAS para la Secretaría de las Naciones Unidas está programado para el año fiscal que va del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 para el resto de entidades informantes de la Secretaría, con la excepción de las operaciones de mantenimiento de la paz.

17. Las IPSAS son las normas de contabilidad que guiarán la futura presentación de los estados financieros de la Organización. No obstante, la aplicación de las IPSAS va mucho más allá de la función de la contabilidad; a medida que se aplican políticas de contabilidad conformes con las IPSAS, es preciso cambiar los procedimientos, los flujos de trabajo pormenorizados y las instrucciones, así como el marco de control que sustenta la contabilidad financiera y la preparación de informes. El resultado será un importante cambio organizativo que repercutirá en el proceso empresarial y la gestión general. Por consiguiente, el éxito de la aplicación de las IPSAS depende de la cooperación y los esfuerzos de numerosos funcionarios de las Naciones Unidas en la Sede, oficinas situadas fuera de la sede y misiones sobre el terreno y otras oficinas.

18. Se ha reconocido que los minuciosos requisitos de información para elaborar estados financieros acordes con las IPSAS para la Organización requerirán de un cambio a un sistema de información global y sólido; el Proyecto Umoja, que fue aprobado por la Asamblea General junto con el Proyecto IPSAS, tiene como misión proporcionar un sistema de información que será la piedra angular para la aplicación de las IPSAS.

A. Fondo Fiduciario General para el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología (Presupuesto básico o Fondo Fiduciario BG)

1. Ingresos y ejecución del presupuesto en 2013

a) Presupuesto correspondiente a 2013

19. En la decisión BS-VI/7, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 2 922 091 $ para el año 2013 para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De esta suma, un total de 2 532 558 $ era pagadero por las Partes en consonancia con la escala establecida en el anexo a la decisión BS-VI/7, 189 533 $ habían de ser financiados con la contribución del país anfitrión y un total de 200 000 $ debería ser retirado del superávit generado en años anteriores.

Fuentes de la financiación	2013
Partes en el Protocolo sobre seguridad de la biotecnología	2 532 558 $
País anfitrión	189 533 $
Superávit de años anteriores	200 000 $
Total	**2 922 091 $**

20. Tomándose en consideración las nuevas Partes en el Protocolo en el período de 2012-2013, los compromisos reales al Protocolo en 2013 se elevaban a una suma de 2 533 421 $. Se efectuarán ajustes en 2015 para tener en cuenta las contribuciones adicionales y acreditadas a las Partes en consonancia con el reglamento financiero.

b) Contribuciones correspondientes para 2013

21. A 31 de diciembre de 2013, las contribuciones recibidas para 2013 al Fondo Fiduciario BG se elevaban a una suma de 2 601 586 $, desglosada como sigue:

Pagos por adelantado para 2013 recibidos en 2012	390 565 $
Contribuciones para 2013 recibidas en 2013	2 021 741$
Contribución del país anfitrión	189 553 $
Total	**2 601 839 $**

22. Por consiguiente, las cuotas pagadas respecto a 2013 a 31 de diciembre de 2013 se elevaban al 95,2 por ciento del total del presupuesto básico aprobado para el año por la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo en su sexta reunión. Esta suma representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 101 Partes (o el 61 por ciento del número total de 166 Partes en el Protocolo a 31 de diciembre de 2013). Los pagos demorados que se elevaban a un total de 212 681 $ fueron recibidos en 2013 en concepto de contribuciones de años anteriores.

23. Con la introducción de las IPSAS en enero de 2014, el PNUMA planteó la cuestión del pago tardío o el impago de las cuotas. Actualmente hay 14 Partes (6 pequeños Estados insulares en desarrollo, 6 países menos desarrollados y 2 otros países en desarrollo) que nunca han pagado sus cuotas al Protocolo

desde que se convirtieron en Partes. A 30 de junio de 2014 los atrasos pendientes de estas 14 Partes ascienden a un total de 36 195 $. En el marco de las IPSAS, estos atrasos tan prolongados se contabilizarán como deudas de cobro dudoso y se establecerán disposiciones en las cuentas para cubrir los importes desde la reserva, reduciendo así la cantidad disponible para el uso de las Partes.

c) Gastos en 2013

24. Los gastos en 2013 (incluidos los costos de apoyo al programa), a 31 de diciembre de 2013, ascendían a un total de 2 068 213 $. Esta suma es aproximadamente equivalente al 71 por ciento de la suma total aprobada para actividades con el Fondo Fiduciario BG en 2013, en virtud de la decisión BS-VI/7.

25. Los gastos en 2013 fueron del 71 por ciento debido a una serie de factores, incluido el hecho de que los fondos para los costos de la conferencia de la COP-MOP 7 que ascendían a 200 000 $ estaban presupuestados en 2013 con el fin de equilibrar las sumas cobradas como cuotas de las Partes en el bienio 2013-2014, aunque no había gastos planificados para la reunión en 2013. Además, en 2013 había tres puestos vacantes, hecho que supuso ahorros. Por recomendación de la 7ª reunión de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología en 2012, el 17 de abril de 2013 se convocó la 8ª reunión de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología como una reunión en línea, ahorrando así 55 000 $ en el presupuesto. La reunión del Grupo de enlace sobre creación de capacidad no se convocó en 2013, ya que estaba previsto que se celebrase con socios que tuvieron que cancelarla debido a la falta de financiación. Finalmente, la reunión se convocó en 2014, en Hungría. Aunque en 2013 se habían convocado dos reuniones de la Mesa de la COP-MOP, se celebraron consecutivamente con las reuniones de la Mesa de la COP, sin costos perceptibles en el presupuesto de la COP-MOP. La primera reunión se celebró en paralelo a la séptima Conferencia de Trondheim sobre Diversidad Biológica, Trondheim, Noruega, 13 de mayo de 2013 y la segunda, en paralelo a la decimoséptima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y la octava reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas, celebrada en Montreal, en octubre de 2013, dejando así sin gastar la asignación presupuestaria anual de 20 000 $. Los ahorros de años anteriores también se acreditaron en 2013, reduciendo de ese modo el porcentaje de los gastos.

26. Los gastos en 2013 de 2 068 213 $ se elevan al 79,5 por ciento del total de contribuciones recibidas para 2013 (2 601 839 $) para el año a 31 de diciembre de 2013.

27. El desglose de gastos registrados por rubros de gastos para 2013 se muestra en la tabla 2 siguiente.

Tabla 2. Gastos del Fondo Fiduciario BG en 2013 por rubros de gastos (miles de dólares estadounidenses)

Rubro de gastos	*Presupuesto aprobado*	*Compromisos/ gastos*	*Porcentaje del presupuesto aprobado por la COP/MOP*
Costos de personal	1875,2	1554,9	83
Reuniones de la Mesa de seguridad de la biotecnología	20	0	0
Viajes en comisión de servicio	50	27	54
Consultores/subcontratos	20	10	50

Rubro de gastos	*Presupuesto aprobado*	*Compromisos/ gastos*	*Porcentaje del presupuesto aprobado por la COP/MOP*
Reuniones de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología	55	0	0
Reunión del Comité de cumplimiento	45	51,2	114
COP-MOP 6	200	0	0
Traducción del sitio web del Centro de intercambio de información para seguridad de la biotecnología	25	0	0
Asistencia temporal / horas extraordinarias	5	0	0
Reuniones del Grupo de enlace	30	0	0
Gastos generales de operación	252,4	207,6	82
Ahorros año anterior		(20,5)	
Costos de apoyo al programa (PSC)	335,1	238	71
Subtotal	2912,7	2068,2	**71**
Reserva de capital circulante (5 por ciento)	9,4	0	
Total	**2922,1**	**2068,2**	**71**

III. SITUACIÓN PREVISTA DE LOS INGRESOS Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN 2014

A. Fondo Fiduciario General para el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología (presupuesto básico o Fondo Fiduciario BG)

1. Presupuesto correspondiente a 2014

28. En su decisión BS-VI/7, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 2 963 149 $ para el año 2014 para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De esta suma, un total de 2 569 825 $ era pagadero por las Partes en consonancia con la escala establecida en el anexo de la Decisión BS-VI/7, un total de 200 000 $ debería ser retirado del superávit generado en años anteriores y 193 324 $ había de ser financiado con la contribución del país anfitrión, tal y como se indica a continuación:

Fuente de la financiación	2014
Partes en el Protocolo	2 569 825 $
País anfitrión	193 324 $
Superávit de años anteriores	200 000 $
Total	**2 963 149 $**

2. Contribuciones correspondientes a 2014

29. A 30 de junio de 2014, las contribuciones recibidas para 2014 al Fondo Fiduciario BG se elevaban a una suma de 1 577 526 $, desglosada como sigue:

Pagos por adelantado para 2014 recibidos en 2013	527 331 $
Contribuciones para 2014 recibidas en 2014	1 050 195 $
Contribución del Gobierno anfitrión	0 $
	1 577 526 $

Además, en 2014 se recibieron 27 590 $ en concepto de contribuciones para 2013 y años anteriores y se recibieron 3610 $ en 2014 para años futuros.

3. *Compromisos en 2014*

30. Un importe total de 2 963 149 $ ha sido comprometido a título de compromisos para el año 2014. Esta cantidad representa el 100 por ciento de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2014. En 2014 se incurrieron gastos por un total de 1 050 800 $, a 30 de junio (véase tabla 3 a continuación).

Tabla 3. Compromisos del Fondo Fiduciario BG en 2014 por rubros de gastos (miles de dólares estadounidenses)

Rubro de gastos	*Presupuesto aprobado*	*Compromisos/Gastos*	*Porcentaje del presupuesto aprobado*
Costos de personal (incluidos asistencia temporal/horas extraordinarias y capacitación)	1921,6	631,1	33
Consultores/subcontratos (incluida la traducción del sitio web del Centro de intercambio de información para seguridad de la biotecnología)	45	20	44
Viajes en comisión de servicio	50	24,5	49
Costos de servicio a conferencias/reuniones	350	103,8	30
Gastos generales de operación	255,6	158,4	62
Costos de apoyo al programa	340,9	113	33
Total	**2963,1**	**1050,8**	**35**

B. Fondo Fiduciario Especial Voluntario para las contribuciones voluntarias adicionales en apoyo a las actividades aprobadas del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (Fondo Fiduciario BH)

31. Un total de 1 418 150 $ fue aprobado bajo el Fondo Fiduciario BH por la sexta reunión de la Conferencia de las Partes para 2013-2014. A 30 de junio de 2014, la Secretaría había recibido promesas para actividades aprobadas adicionales por un total de 246 312 $. Se registraron cobros de 247 500 $ en 2013-2014 como contribuciones para las promesas realizadas para este período y que representan una tasa de cobro del 100 por ciento.

32. En 2013 y 2014 (a 30 de junio) se gastó o comprometió un total de 243 647 $ para actividades aprobadas adicionales, incluidas las siguientes:

Actividad	*Gastos (dólares estadounidenses)*	*Número de participantes financiados*
Servicios a reuniones de la SCDB	35 902	N/A
Cargos financieros para reunión de la COP	13 969	N/A
Taller regional de creación de capacidad sobre concienciación y educación públicas en relación con la transferencia segura de organismos vivos modificados, Hanói, 25-29 de marzo de 2013	39 745	
Reunión de los subgrupos de trabajo del Grupo especial de expertos técnicos en evaluación y gestión del riesgo (Bonn, Alemania, 2-6 de junio de 2014)	33 860	10
Grupo especial de expertos técnicos sobre consideraciones socioeconómicas – Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (Seúl, 17-21 de febrero de 2014)	72 118	15
Desarrollo de herramientas	20 000	N/A
Traducciones	8478	N/A

C. Fondo Fiduciario Especial Voluntario para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (Fondo Fiduciario BI)

33. Un total de 678 000 $ fue aprobado por la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en su sexta reunión bajo el Fondo Fiduciario BI para 2013-2014. A 30 de junio de 2014, la Secretaría había recibido promesas por un total de 67 036 $ en 2014 (9,8 por ciento del importe aprobado para 2014), de los cuales 39 373 $ ya habían sido pagados. Facilitar la participación de los delegados de países en desarrollo y países con economías en transición en la COP-MOP 7 sigue siendo muy complejo dada la escasez recurrente de contribuciones a los Fondos Fiduciarios BI.

34. Esta cuestión sigue siendo acuciante, puesto que la Secretaría solo ha sido capaz de apoyar económicamente la asistencia de un delegado de países en desarrollo y economías en transición a las reuniones de la COP y la COP-MOP, lo que para la COP-MOP a menudo significa (a la cual las Partes solo se pueden permitir enviar a un representante) que el delegado que recibió el respaldo económico no era el individuo cuyos conocimientos especializados eran la seguridad de la biotecnología, o incluso la persona que había representado a su país en las reuniones sobre seguridad de la biotecnología durante el bienio anterior. Por lo tanto, la Secretaría insta a las Partes a que aporten fondos suficientes para permitir la participación plena y óptima de todas las Partes en la COP-MOP.

35. No se ha incurrido en ningún gasto hasta ahora, a 30 de junio de 2014, con cargo al Fondo Fiduciario BI para facilitar la participación en la COP-MOP 7.

D. Costos de personal

36. En los costos de personal están incluidos los sueldos y otros beneficios de personal. Puesto que estos costos se basan en los costos normalizados utilizados por Naciones Unidas, los gastos reales varían de una estación de servicio a otra en función de las fluctuaciones en el ajuste por lugar de destino, así como otros factores, tales como el número de dependientes, subsidios de educación y costos de repatriación. A 30 de junio de 2014, un puesto P-4 (jurídico y de política) y un puesto P-3 (jurídico) estaban vacantes y en curso de contratación. Además, un puesto de Servicios Generales como asistente de personal que también estaba vacante, se encuentra en etapa avanzada de contratación. La reducción de los gastos de personal en 2014 es resultado de estas vacantes.

E. Viajes en comisión de servicio

37. El personal de la Secretaría representa al Protocolo en diversas reuniones y acontecimientos y los viajes de miembros del personal a eventos patrocinados por otras organizaciones es uno de los modos importantes de obtener sinergias y programas de trabajo integrados. En los viajes en comisión de servicio también se incluyen los gastos de viajes para prestar servicios a reuniones convocadas por la Secretaría bajo el Protocolo. La Secretaría ha dispuesto lo necesario para viajes de unos 16 miembros del personal en los primeros 18 meses del bienio por un coste total de 51 463,60 $, lo que representa el 51 por ciento del presupuesto aprobado.

F. Gastos generales de operación

38. En los gastos generales de operación está incluida la financiación de equipo y suministros de oficina, servicios públicos y costos de pólizas de seguros, gastos de imprenta, gastos de comunicaciones y distribución de materiales impresos y otros. Estos gastos son costes compartidos con el Convenio a razón de 85:15.

IV. PERSONAL

A. Puestos establecidos

39. En su sexta reunión, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo aprobó el establecimiento de 12,5 puestos con cargo al presupuesto básico (Fondo Fiduciario BG) para el bienio 2013-2014, en su decisión BS-VI/7 (7,5 puestos de categoría profesional y 5 puestos de servicios generales). A 30 de junio de 2014, la contratación de dos (2) puestos de categoría profesional y un (1) puesto de servicios generales que habían quedado vacantes estaban en proceso.

40. La información sobre la situación de la dotación de personal en la Secretaría se notifica semestralmente mediante el Informe semestral que se publica en el sitio web de la Secretaría. Un desglose detallado de la situación se puede consultar en la sección II del presente documento.

Tabla 4. **Dotación de personal con cargo al presupuesto básico (Fondo Fiduciario BG) (a 30 de junio de 2014)**

Situación de los puestos	*Puestos de categoría profesional*	*Puestos de servicios generales*
Número total de puestos aprobados por la Conferencia de las Partes	7,5	5
Cubiertos	5,5	4

B. Puestos compartidos

41. Durante el bienio en curso, 7 puestos (1 P5, 1 P4, 3 P3 y 2 puestos SG) que abarcan la gestión jurídica, la gestión de los conocimientos y las tecnologías de la información, estaban compartidos con el Convenio a razón de 85:15.

C. Programa de pasantías

42. El programa de pasantías de la Secretaría es un programa en vías de ejecución que ofrece a los alumnos la oportunidad de emplear un mínimo de tres meses y un máximo de seis meses en la Secretaría, con miras a obtener conocimientos y experiencias de investigación en cuestiones pertinentes a sus estudios, así como en la labor del Protocolo. Es un programa libre del pago de tasas patrocinado por una organización de pasantías o patrocinadora. Ofrece a los alumnos importante experiencia práctica, como complemento de sus estudios y también beneficia a la Secretaría a título del programa de divulgación mediante el cual los alumnos adquieren conocimientos y experiencia que transmiten más tarde a sus instituciones y países. El programa también ha sido muy beneficioso para la Secretaría, puesto que actúa como fondo común disponible de recursos humanos para la Secretaría. Durante los primeros 18 meses del bienio 2013-2014, la sección de seguridad de la biotecnología acogió a tres alumnos: dos de Canadá y uno de Alemania.

D. Examen de funcionamiento

43. En el párrafo 25 de la decisión XI/31, la Conferencia de las Partes pidió asimismo al Secretario Ejecutivo que llevara a cabo un examen a fondo del funcionamiento de la Secretaría, en consulta con el Director Ejecutivo del PNUMA, con miras a actualizar su estructura y la clasificación de puestos conforme al enfoque de aplicación por las Partes del Plan Estratégico y que informara a la Conferencia de las Partes en su duodécima reunión. En el párrafo 29 de la decisión XI/31, las Partes invitaron al Secretario Ejecutivo a tomar en cuenta la necesidad de hacer exámenes periódicos de la clasificación de los puestos de personal, sujeto al Reglamento y Estatuto del Personal de las Naciones Unidas y dentro de los límites de los puestos disponibles, incluyendo la actualización a categorías superiores e inferiores, tomando en consideración el examen de funcionamiento al que se hace referencia en el párrafo 25, dando prioridad al examen del puesto para presentación de informes nacionales y a hacerlo de manera oportuna.

44. La Secretaría, en respuesta a las decisiones, emprendió un ejercicio exhaustivo que se inició en abril de 2013, con un mandato elaborado y ultimado entre la Secretaría y el PNUMA. El proceso, que supuso la búsqueda de financiación voluntaria para la revisión de las promesas recibidas para financiación, tanto del Gobierno de Suiza como del PNUMA. Después de las promesas, se lanzaron anuncios para la consultoría para el examen de funcionamiento en los sitios web de la Secretaría, el PNUMA, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (UNON), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Secretaría del Fondo Multilateral de las Naciones Unidas (UNMFS). Además, la Secretaría se puso en contacto con varias empresas de consultoría que habían realizado exámenes similares y que fueron especialmente recomendadas.

45. Tras un proceso de selección competitivo y transparente, se seleccionó a Universalia Management Group, una empresa de consultores de gestión con dilatada experiencia en el sistema de las Naciones Unidas para emprender el examen de funcionamiento, en virtud del mandato recibido de la COP. La labor del Universalia Management Group comenzó eficazmente el 15 de diciembre de 2013. El 9 de mayo de 2014 se elaboró un informe provisional, al que siguió un informe sobre los progresos realizados, el 5 de junio de 2014. El informe sobre los progresos realizados se presentó al Grupo de trabajo sobre la revisión de la aplicación del Convenio, en su quinta reunión (UNEP/CBD/WGRI/ 5/INF/16/Rev.1). El informe final de los consultores sobre el examen de funcionamiento de la Secretaría, en el que se recomendaba un proceso de dos fases para la transformación de la Secretaría, está disponible para la COP-MOP en el documento informativo UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/INF/13. La primera fase, según lo indicado en el informe, es la conclusión del propio informe en agosto de 2014 y se prevé que la fase de transición propuesta para la puesta en práctica de las recomendaciones concluya en el bienio 2015-2016. Asimismo, el Secretario Ejecutivo ha preparado una nota sobre el informe (UNEP/CBD/COP/12/28) para que la Conferencia de las Partes la consideren en su duodécima reunión. La nota también está disponible para consideración de la COP-MOP en (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/6/Add.4).

46. El proceso de transición (la segunda fase del examen de funcionamiento), según lo recomendado por los consultores, se lanzará inmediatamente después de la reunión de la COP-MOP. Sobre las bases de las conclusiones que figuran en el informe de los consultores, el Secretario Ejecutivo emprenderá mejoras en materia de gestión interna, con el fin de mejorar la eficacia en general, elaborar y aplicar un plan operacional a medio plazo para la Secretaría, así como un marco de gestión basado en los resultados para supervisar su aplicación y culminar la actualización de la estructura de la Secretaría, en consonancia con el plan operacional a medio plazo. En consulta con el PNUMA y la UNON, también se llevarán a cabo la revisión de los puestos individuales respetando el nuevo marco estructural y de conformidad con los estatutos y reglamentos de las Naciones Unidas relativos a los derechos del personal.

47. Asimismo, los consultores recomiendan, entre otras cosas, una mayor integración del Protocolo de Cartagena y del Protocolo de Nagoya en los procesos del Convenio. Se prevé que la segunda fase comience en noviembre de 2014, con fecha de finalización prevista para 2016.

V. INDICADORES DE PROGRESO Y EJECUCIÓN PARA EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

A. Gestión presupuestaria

1. Presupuesto asignado en relación con los gastos para el Fondo Fiduciario BG.

Presupuesto asignado para 2013-2014 = 5 885 200 $

Gastos presupuestarios del Fondo Fiduciario BG para 2013-2014 (previsto) = 4 528 725 $

2. Presupuesto asignado en relación con los gastos para el Fondo Fiduciario BH.

Presupuesto asignado para 2013-2014 = 1 418 150 $

Gastos presupuestarios del Fondo Fiduciario BH para 2013-2014 (junio de 2014) = 243 647 $

B. Movilización de recursos para los Fondos Fiduciarios BH y BI*

1. Fondos movilizados bajo el Fondo Fiduciario BH para actividades dirigidas por la Secretaría

Fondos prometidos para el Fondo Fiduciario BH para 2013-2014 (junio de 2014) = 246 312 $

Fondos recibidos para el Fondo Fiduciario BH para 2013-2014 (junio de 2014) = 247 500 $

2. Fondos movilizados bajo el Fondo Fiduciario BH para la creación de capacidad a través de talleres regionales

Fondos prometidos para la creación de capacidad bajo el Fondo Fiduciario BH para 2013-2014 (junio de 2014) = 0 $

3. Fondos movilizados bajo el Fondo Fiduciario BI

Fondos prometidos para el Fondo Fiduciario BI para 2013-2014 (junio de 2014) = 67 036 $

Fondos recibidos para el Fondo Fiduciario BI para 2013-2014 (4 de julio de 2014) = 67 036 $

C. Creación de capacidad y divulgación

1. Actividades de capacitación y talleres para los cuales la Secretaría proporciona recursos

a. Número de participantes 120 (4 talleres)

b. Número de Partes implicadas 85

c. Nivel de satisfacción de los participantes: Media 80 por ciento - Calificación global de la eficacia/del éxito de los talleres. Véase el documento UNEP/CBD/BS/COP-MOP/7/INF/13.

2. Número de publicaciones distribuidas

Había un total de 9191 copias de tres publicaciones distribuidas en el bienio 2013-2014, desglosadas como sigue: 5600 en inglés, 1585 en francés, 1486 en español, 241 en árabe, 184 en ruso y 95 en chino.

3. Número de visitas en el sitio web

---

* Véase UNEP/CBD/COP/12/INF/31.

En el período del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2014 hubo un total de 891 487 consultas de páginas en el sitio www.bch.cbd.int.

4. Número de reuniones a las que asistió la Secretaría

El personal de la Secretaría asistió a 25 reuniones durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de junio de 2014.

D. Otras funciones de la Secretaría

1. Porcentaje de documentos de trabajo facilitados a las Partes en todos los idiomas de trabajo en los plazos establecidos:

MOP-7 83 por ciento

2. Porcentaje de sesiones plenarias de la Conferencia de las Partes para las cuales se facilitaron servicios de interpretación.

100 por ciento

Lista de reuniones organizadas por la Secretaría para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología

2013 a junio de 2014

2013

Fecha(s)	Título de la reunión	Lugar
4 - 8 de marzo de 2013	Taller subregional del Caribe sobre creación de capacidad para la aplicación efectiva del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	Saint George, Granada
25 - 29 de marzo de 2013	Taller regional de formación para Asia-Pacífico sobre concienciación, educación y participación públicas en relación con la transferencia, la manipulación y el uso seguros de OVM	Hanói
17 de abril de 2013	Octava reunión del Comité asesor oficioso sobre el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología	En línea
29 - 31 de mayo de 2013	Décima reunión del Comité de Cumplimiento en el marco del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	Montreal, Canadá
13 de junio de 2013	Conferencia en línea y en tiempo real sobre consideraciones socioeconómicas (Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología): Grupo de Europa Occidental y otros Estados y Europa Central y Oriental	En línea
17 de junio de 2013	Conferencia en línea y en tiempo real sobre consideraciones socioeconómicas (Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología): Asia-Pacífico	En línea
20 de junio de 2013	Conferencia en línea y en tiempo real sobre consideraciones socioeconómicas (Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología): África	En línea
27 de junio de 2013	Conferencia en línea y en tiempo real sobre consideraciones socioeconómicas (Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología): América Latina y el Caribe (español)	En línea
25 - 27 de noviembre de 2013	Taller de la Red de laboratorios para la detección e identificación de organismos vivos modificados	Ispra, Italia
16 - 20 de diciembre de 2013	Taller regional para Europa Central y Oriental sobre la integración de la diversidad biológica en las medidas nacionales	Batumi, Georgia

2014

Fecha(s)	Título de la reunión	Lugar
17 - 21 de febrero de 2014	Reunión del Grupo especial de expertos técnicos en consideraciones socioeconómicas (Artículo 26 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología)	Seúl, República de Corea
2 - 4 de abril de 2014	Novena reunión del Comité asesor oficioso sobre el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH-IAC)	Ispra, Italia
7 - 9 de abril de 2014	Décima reunión del Grupo de enlace sobre creación de capacidad en materia de seguridad de la biotecnología	Budapest, Hungría
28 de abril - 16 de mayo de 2014	Foro en línea sobre la participación del público relativa a los organismos vivos modificados	En línea
28 - 30 de mayo de 2014	Undécima reunión del Comité de Cumplimiento en el marco del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	Montreal, Canadá
2-6 de junio de 2014	Reunión del Grupo especial de expertos técnicos en evaluación y gestión del riesgo	Bonn, Alemania

_____